



# Guía Rápida

Para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero".

Noviembre de 2012.

Servicio de Administración Tributaria | Av. Hidalgo, núm. 77, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F. C. P. 06300 | Tel. INFOSAT: 01 800 46 36 728 | documento disponible en www.sat.gob.mx

No. de Página 1 de 14





# I. INTRODUCCIÓN.

# Sr. Contribuyente:

El Servicio de Administración Tributaria para brindarle una adecuada atención, ha dispuesto que la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero", de personas morales residentes en México que optan por no inscribirse en el RFC, sea presentada exclusivamente por Internet mediante la página www.sat.gob.mx.

Ahora le será más fácil y sencillo presentar este trámite, desde la comodidad de su hogar, oficina o sala de internet de su preferencia, sustituyendo el uso de documentos en papel por archivos electrónicos que enviará a través del Portal del SAT para que usted cumpla de manera correcta y oportuna con sus obligaciones fiscales.

Para realizar el envió de su trámite, deberá seguir las sencillas indicaciones que se describen en esta Guía rápida, de acuerdo con la siguiente secuencia:

- Primero.- Accederá a la página del SAT [sección Mi Portal], capturará sus claves de RFC y CIEC, ingresará a las opciones [Servicios por Internet], [Servicio o solicitudes] y [Solicitud], digitará los datos solicitados en la pantalla Servicio de Aviso, cargará el Archivo Forma Oficial 96, enviara su trámite al SAT, imprimirá el Acuse de Recepción con el número de folio asignado, mismo que utilizará como comprobante del trámite presentado.
- Segundo.- El SAT recibirá únicamente el Archivo Forma Oficial 96 y validará que el mismo, cumpla con la información indicada en el Artículo 27, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación.
- Tercero.- El trámite se tendrá por presentado solo cuando contenga en forma correcta la información solicitada por la Forma Oficial 96, por lo que no será necesario que espere una respuesta por parte de la autoridad fiscal. En el supuesto de detectarse inconsistencias en la información, esta le será informada a través de la página del SAT para su corrección.

# II. REQUISITOS PREVIOS PARA PRESENTAR LA FORMA OFICIAL 96 POR INTERNET.

Antes de iniciar el envió de su trámite por Internet a través de la página <u>www.sat.gob.mx</u>, deberá de contar con la siguiente información:

# Archivo Forma Oficial 96

 Respaldo del Archivo Forma Oficial 96 con la información de los socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero que enviará al SAT, archivo que descargó de la Página del SAT, ruta: <información y servicios> <formas fiscales> <Ley del Impuesto sobre la Renta> <Forma 96> de conformidad con lo establecido en la ficha del trámite 157/CFF "Relación de los socios, accionistas o asociados, residentes en el extranjero de personas morales residentes en México, que optan por no inscribirse en el RFC" (Forma Oficial 96).

# Claves y medio electrónico requeridos

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes del contribuyente a 12 posiciones.
- Clave de Identificación Electrónica Confidencial [CIEC] del contribuyente.
- Cuenta de correo electrónico.





# III. REGLAS PARA PRESENTAR LA FORMA OFICIAL 96 POR INTERNET.

# Persona autorizada para realizar el trámite.

A). El representante legal del contribuyente será la persona autorizada para enviar al SAT la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero", de personas morales residentes en México que optan por no inscribirse en el RFC, accediendo a la Página del SAT, [sección Mi Portal].

# Contribuyentes obligados a presentar la Forma Oficial 96

B). El trámite será presentado exclusivamente por las personas morales y asociaciones en participación obligadas a presentar la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero" de personas morales residentes en México, que optan por no inscribirse en el RFC de conformidad con lo establecido en el Artículo 27, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación.

# Presentación de la Forma Oficial 96, solo a través de Internet

C). La presentación de la Forma Oficial 96 será exclusivamente por Internet, trámite que se dejará de recibir por ventanilla en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente o el Centro Nacional de Consulta a partir del 14 de noviembre de 2012 y de acudir su representante legal a presentar por ventanilla este trámite en una fecha posterior a la indicada, el funcionario designado que lo atienda, lo direccionará a la Sala de Internet, donde será asesorado para presentar su trámite a través de la Página del SAT www.sat.gob.mx.

# Tiempos de operación de la aplicación

**D).** La aplicación utilizada en el envío de la Forma Oficial 96, permite no ser operada por 20 minutos, por lo que se le recomienda operar su trámite sin tiempos largos de espera mayores al tiempo establecido.

# Medio de comunicación del SAT con los contribuyentes

E). Para el envío de la Forma Oficial 96 a través de Internet, será indispensable que usted tenga registrado ante el SAT un correo electrónico. En caso contrario, deberá registrar su correo electrónico de acuerdo con las indicaciones descritas en la presente Guía. Lo anterior, es con el propósito de que el SAT cuente con un medio de comunicación ágil, oportuno y disponible las 24 horas del día para informarle en caso de requerirse.

# Validación de la información enviada en la forma oficial 96

- F). El Servicio de Administración Tributaria al recibir la Forma Oficial 96 a través de Internet aplicará las siguientes validaciones:
  - A la información del contribuyente.- Que se encuentre inscrito en el Padrón del RFC con estatus de activo, reactivado o con inicio de liquidación y que la situación de su domicilio fiscal sea localizado.
  - A la información de los socios, accionistas o asociados.- Que la información cumpla con lo indicado en el Artículo 27, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación y que este contenida exclusivamente en la Forma Oficial 96.

De no cumplir los requisitos citados, su trámite será rechazado y se le informará a través de la página del SAT. En caso contrario, su trámite se tendrá por aceptado y no debe acudir al Modulo de la Administración Local de Servicios al Contribuyente, ya que su trámite inicia y concluye por internet.





# IV. OPERACIÓN DE LA APLICACIÓN SAC

# Sr. Contribuyente

El Servicio de Administración Tributaria para brindarle un servicio de calidad, pone a su disposición el envío por Internet de la Forma Oficial 96 y ha elaborado la presente Guía rápida que contiene 2 apartados, donde se explica de manera clara y sencilla como presentar este trámite con apoyo de una computadora con servicio de Internet.

# APARTADO A: Navegación y autenticación en la aplicación SaC

Describe el procedimiento que ejecutará el representante legal a través de la página del SAT para autenticarse e ingresar a la aplicación Servicio de Aclaraciones **[SaC]** de la Solución Integral.

1). En una computadora con Internet, capture la dirección electrónica de la Página del SAT, como se establece.

Dirección electrónica de la Página del SAT



2). Se despliega el portal del Servicio de Administración Tributaria, localice el recuadro [Mi portal] y dará un clic en el botón [Trámites y servicios], como se indica.



**3).** Se despliega la pantalla Trámites y servicios, elija el recuadro **[Mi portal]** y capture las claves solicitadas para autenticarse, de acuerdo con las siguientes instrucciones:





Nombre del campo		Información a seleccionar o capturar
RFC:	Capture la clave	de <b>RFC</b> del contribuyente [persona moral] a 12 posiciones.
	Ejemplo:	AAD999999HHD
Clave:	Digite la Clave d	e Identificación Electrónica Confidencial [CIEC] vigente.
	Ejemplo:	*****

4). Concluida la captura de las claves de RFC y CIEC, el recuadro Mi portal se visualizará de la siguiente forma y con apoyo del mouse, dará un clic en el botón [Iniciar Sesión], como se observa.



SP	ІСР		AÑOS al servicio de 7-2012	e México		
icina virtual (	Catálogo de	trámites Inform	ación y servicios	s Principiantes	Orientación y contacto	Tr
		IÓN DE LA SOLUCIÓN	INTEGRAL MI PORTA	AL.		
	Himprimir Comp	artir por Facebook	Twittear 249			
Trámi	ites v	servic	ios			
1					1000	1
Realice, ent	re otros, lo	s siguientes trá	mites y servicio	os:		
<ul> <li>Preinscripe</li> <li>Presente d</li> </ul>	ción o actuali: Juejas, sugere	zación de su inforr ncias y reconocim	nación en el RFC. ientos.			
- Obtenga la	a opinión e in	forme general del	cumplimiento de	obligaciones fiscal	es.	
Consulte e	a estado de lo	5 5010105 5011010	uos.			
		Mi	portal			
		RFC:	AAD9999999H			
		Clave:	•••••			
			Iniciar Sesión			
		1.5	$\mathbf{\Delta}$			
Cómo	*	Qué puedo hacer desde		Avisos de	*	
ingresar		Mi portal		seguridad		

**NOTA.** De ser incorrectas las claves, aparece automáticamente el mensaje "**Usuario** / **clave invalida**", dará un clic en el texto **[Aceptar]**, retornará el Portal del SAT, elija de nuevo el recuadro Mi portal y capture correctamente sus claves de RFC y CIEC de acuerdo con lo descrito en el inciso 3).





5). De ser correctas las claves de RFC y CIEC capturadas, el aplicativo muestra automáticamente el siguiente mensaje, usted se enterará de su contenido y dará un clic en el botón **[Sí]**, como se expone.

# Mensaje

Adverte	ncia de seguridad
A	¿Desea ver el contenido de la página web que se entregó de forma segura?
	Esta página web contiene contenido que no será proporcionado usando una conexión HTTPS segura, que puede comprometer la seguridad de toda la página web.
Más ir	nformación 🛋 Sí No

6). La aplicación automáticamente despliega el siguiente mensaje, usted se enterará de su contenido y dará un clic en el botón [Aceptar], como se muestra.

# Mensaje



7). Automáticamente la aplicación muestra una pantalla con el menú principal de la aplicación, localizado en la parte superior izquierda, como se ilustra.

# Pantalla con el Menú Principal

# APARTADO B: Presentación de la Forma Oficial 96 ante el SAT.

Este apartado contiene 2 secciones, la **primera** describe como registrar ante el SAT su correo electrónico, opción que operará solo cuando tenga registrado un medio de contacto diferente de un correo y la **segunda** describe como operar y enviar al SAT, la Forma Oficial 96 a través de la Aplicación SaC de la Solución Integral.



8). Del menú principal seleccione la opción [Servicios por Internet] y dé un clic a la misma, como se exhibe. Pantalla con el Menú Principal

SAT Servicio de Administración Tributaria				
Catálogo de	Actividades Orientación en Línea Cita	as Mis Asuntos Pendientes Salir	Bienvenido(a)	SHCP
		ww. <b>sat</b> .gob.mx		
Menú  Servicios por Internet  Mis Comunicados Pendientes	$\leftarrow$			

9). Se despliega en forma automática el menú Servicios por Internet y dará un clic en la opción [Servicio o solicitudes] del menú en forma de listado o del menú en forma de fólderes, como se establece.

# Menú: Servicios por Internet

SAT Servicio de Administración Tributaria			
Inicio C	atálogo de Actividades Orientación en Línea Citas Mis Asuntos Pendie	Bienvenido(a) ARMADORA DE ARMADO	DS DESARMABLES, SA DE CV SHCP
Ξ	www. <b>sat</b> .gob.mx		
Menú  Servicios por Internet  Declaraciones y Pagos	Menú Principal>		
Cambio de situación fiscal     Aclaraciones     Direntación fiscal     Servicio o solicitudes     Direntación fiscal     Direntación fiscal     Direntación fiscal     Direntación solicitudes     Direntación solicitudes     Direntación solicitudes     Direntación solicitudes     Direntación solicitudes     Direntación solicitudes	Permite gestionar casos, localizar soluciones, consultar preguntas frecuentas, Declaraciones y Pagos Presentación Declaraciones	contactos o guías de soluciones. o <u>Consuita de Contribuyentes</u> <u>Consuita de Contribuyentes</u> b	uventes uvyentes Reimpresión de Acuses Actualización de obligaciones <u>4 Más</u>
Compensaciones Donatarias y Donaciones Mi Portal Microe Cumplimiento de Obl Fisc Impresión de constancia o CIF	Aclaraciones     Aclaraciones     Información general     Solicitud     Consulta	Crientación e información sobre temas fiscales Dientración e enformación sobre temas fiscales información general Societud Consulta	Servicio o solicitudes Servicio o solicitudes Entranación general Solicitud Consulta
Guía de obligaciones     Padrones     Consulta de     Contribuyentes     Minformación ante el RFC	Quejas           Información general           Resistro           Consulta	Servicio de Sugerencias Información querral Consuita Consuita	Reconocimientos Reconocimientos Enformación general Registro Consulta
- <u>Mis Comunicados</u> Pendientes	Devoluciones y Compensaciones     Devoluciones y Compensaciones     Devoluciones	Ponatarias y Donaciones     Registro Donatarias Transparencia y Donaciones del Extranje     Donatarias Transparencia     Donaciones del Extranjero	ero MI Portal Microe Mi Portal Microe Mi Información General Registro

10). En ambos casos, se muestra automáticamente el menú Servicio o solicitudes y dará un clic en la opción [Solicitud] del menú en forma de listado o del menú en forma de fólderes, como se indica.

# Menú: Servicios o Solicitudes

SAT Servicio de Administración Tributaria		۹
Inicio S	atálogo de Actividades Orientación en Línes Citas Mis Asuntos Pendientes Salir Bienvenido(a) ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV	SHCP
•	www.sat.gob.mx	
Menú	Menú Principal > Servicios por Internet >	
Servicios por Internet ▷ Declaraciones y Pagos	💋 Servicio o solicitudes	
Cambio de situación fiscal Naciaraciones	Servicio o solicitudes	
Orientación fiscal     Servicio o solicitudes     Información general	Información general Consulta Consulta el estatus o res	puesta de su aclaración
- <u>Solicitud</u>		



11). En ambos casos, se despliega automáticamente la pantalla [Servicio de Aviso], misma que contiene sus datos generales y la leyenda Modificar Medio de Contacto, como se observa:





# Sección 1.- Modificar Medio de Contacto.

Para informarle oportunamente el resultado de su trámite, revise en la pantalla **[Servicio de Aviso]**, campo Medio de Contacto que un texto diferente de **[Correo-E]** y solo de cumplir este requisito, opere el aplicativo de acuerdo con las siguientes indicaciones para registrar ante el SAT su correo electrónico como medio para contactarlo.

**12).** De no existir el texto [Correo-E] en el campo Medio de Contacto, dará un clic en el texto <u>Modificar Medio de</u> <u>Contacto</u>, como se expone.

	Servicio de Aviso
Número de Folio Capture la información requ Jesea elegir el medio por el Datos Generales	erida. Seleccione el texto "Modificar Medio de Contacto" s cual podemos comunicarnos con usted.
Clave de RFC	AAD9999999HHD
Contribuyente	ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV
Contribuyente Admon. Local de Adscr.	ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV ALR NORTE DEL D.F.

Pantalla: Servicio de Aviso.

13). Aparece la pantalla Servicio de Aviso Medio de Contacto con 2 recuadros denominados Medio de Contacto Actual, el primero contiene el medio de contacto que tiene registrado ante el SAT y el segundo indica la opción para que usted registre ante el SAT un correo electrónico como nuevo medio de contacto.





#### Pantalla: Servicio de Aviso. Medio de Contacto.

Servicio de Aviso Medio de Contacto			
Clave de RFC	AAD999999HHD		
Contribuyente	ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV		
Medio de Contacto	Cons. Web		
Medio de Contacto			
Medio de Contact	Medio de Contacto Cons. Web		
Capture el Medio de Contacto por el cual desea que le proporcionemos información. Medio de Contacto Actual			
*Seleccione Nuevo Meo De Contacto.	lio Cons. Web 🔻		
*Capture la información del Cons. Web nuevo Medio de Contacto			
Aceptar			
Volver a Información del	servicio		

14). Seleccione el segundo recuadro y capture la información solicitada de su correo electrónico para que el SAT lo contacte, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Nombre del campo	Información a seleccionar o capturar
	Recuadro: Medio de Contacto Actual
*Seleccione Nuevo Medio de Contacto	Dará un clic en el icono vubicado al final del campo y automáticamente se despliega el Catálogo de Medios de Contacto y con apoyo del mouse dará un clic en la opción <b>Correo-E</b> , como se muestra:
	Cons. Web Correo-E Teléfono
*Capture la información del nuevo Medio de Contacto	Capture la cuenta de correo electrónico a través del cual el SAT le informará el resultado de su trámite. Ejemplo: arma_arma_desarma@hotmail.com

15). Al concluir, la pantalla Servicio de Aviso Medio de Contacto se visualizará de la siguiente forma, dará un clic en el botón [Aceptar] para que el correo electrónico capturado se registre ante el SAT y dará un clic en el texto Volver a Información del servicio, como se ilustra, concluyendo el registro de su correo electrónico.



# Pantalla: Servicio de Aviso.

*Seleccione Nuevo Medio De Contacto.	Correo-E
*Capture la información del	
nuevo Medio de Contacto	arma_arma_desarma@hotmail.com

# Sección 2.- Operación y envió de la Forma Oficial 96 al SAT.

16). Al activar el texto <u>Volver a Información del servicio</u>, automáticamente se despliega la pantalla Servicio de Aviso, capture o seleccione la información solicitada por el recuadro Descripción del Servicio, relacionada con la presentación de la Forma Oficial 96, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Nombre del campo	Información a seleccionar o capturar		
	Recuadro: Descripción del Servicio		
Servicio	La aplicación asignará automáticamente la leyenda Servicio o Solicitud.		
Trámite	Con apoyo del mouse, dará un clic en el icono ve ubicado al final del campo y se despliega un Catálogo de Trámites y dará un clic en la opción <b>REL</b> <b>SOCIOS ACC O ASOC RES EXT</b> , como se exhibe.		
	INSCRIPCIÓN SECTOR ARRENDADOR INSCRIPCIÓN SECTOR MINERO INSCRIPCIÓN SECTOR PRIMARIO INSCRIPCIÓN SECTOR SOCIO O ACC OTROS PAGO EN PARCIALIDADES PRIMER EMPLEO REG ESTRUCTURAS INTERNAS-CCTD REL SOCIOS ACC O ASOC RES EXT RESOLUCIONES POR RETENCIONES SECTOR ABASTO SOL LISTA RFC SECTOR PRIMARIO SOLICITUD ALTA OPCIÓN MICROE SOLICITUD BAJA OPCIÓN MICROE SOLICITUD BAJA OPCIÓN MICROE SOLICITUD DE CONDONACIÓN VERIFICACIÓN DE DOMICILIO		
Dirigido a	Capture la leyenda: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA AGGC.		



Componente: Identificación del Contribuyente Servicio: Inscripciones Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".



Nombre del campo	Información a seleccionar o capturar
Asunto	Capture el texto: SE PRESENTA FORMA OFICIAL 96, ANTE EL SAT.
Descripción	Capture la siguiente redacción con base en la cantidad de socios, accionistas o asociados incluidos en la relación.
	<b>Ejemplo:</b> La Forma Oficial 96 que se presenta ante el SAT, está integrada por la siguiente información: 15 socios, 11 accionistas y/o 25 asociados.

17). Concluida la captura de información, la pantalla Servicio de Aviso se visualizará en el monitor como se exhibe. Pantalla: Servicio de Aviso.

	Servicio de Aviso		
Número de Folio Capture la informació si desea elegir el mer Datos Generales	n requerida. Seleccione el texto "Modificar Medio de Contacto" lio por el cual podemos comunicarnos con usted.		
Clave de RFC	AAD999999HHD		
Contribuyente	Contribuyente ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV		
Admon. Local de Adscr. ALR NORTE DEL D.F.			
Medio de Contacto	Cons. Web <u>Modificar Medio de Contacto</u>		
Descripción del s	ervicio		
Servicio	Servicio o Solicitud		
Trámite	REL SOCIOS ACC O ASOC RES EXT 🗸		
Dirigido a	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA AGGC		
*Asunto	SE PRESENTA FORMA OFICIAL 96, ANTE EL SAT		
Descripción	La relación que se presenta ante el SAT, está integrada por la siguiente información: 15 socios. 11 accionistas. 25 asociados.		
Si desea anexar info "Adjuntar archivo"	rmación relacionada con el servicio, seleccione el botón de		
Adjuntar Archivo	<b>NOTA:</b> Se aclara que dentro de este apartado, únicamente será aceptada la Forma Oficial 96.		
Para enviar su infor	mación, seleccione el botón "Enviar"		

**18).** Antes de continuar debe contar con el archivo Forma Oficial 96 debidamente requisitado en su computadora o USB y dará un clic en el botón **[Adjuntar Archivo]** para insertar el Archivo citado, como se establece.



Pantalla: Servicio de Aviso con ubicación del botón [Adjuntar Archivo].



**19).** Se muestra una pantalla sin identificación y dará un clic en el botón **[Examinar]** para ubicar la ruta donde se ubica el **Archivo Forma Oficial 96** dentro del equipo de computo o USB, como se indica.

Pantalla sin identificación con ubicación del botón [Examinar]

	at.gob.mx
Cargar Cancelar	Examinar

20). Aparece la ventana Elegir archivos para cargar con los archivos contenidos en la computadora o USB y dará un clic al Archivo Forma Oficial 96 para desplegar en el campo Nombre la ruta donde se localiza el archivo a cargar y de nuevo dará un clic en el botón [Abrir], como se observa.

Pantalla: Elegir archivo para cargar

Buscaren: Disco local (D.)	- 😳 🤣 📂 🛄 -			
Nombre	Fecha de modifica	Tipo	Tamaño	
📕 MIS DOCUMENTOS	24/03/2011 10:26 a	Carpeta de archivos		
🍌 Nueva carpeta	29/04/2011 09:39 a	Carpeta de archivos		
ProfileClone-Temp	18/12/2009 10:44 a	Carpeta de archivos		1
📙 scan	24/03/2011 01:07	Carpeta de archivos		
XPMODE_Contribuyente	30/09/2009 04:38	Carpeta de archivos		
DSIC11041SOL.zip	13/05/2011 10:39 a	Archivo WinRAR Z	2,201 KB	
eidd.docx	24/03/2011 05:08	Documento de Mi	231 KB	E
Project2000.pdf	22/10/2007 01:32	Adobe Acrobat D	1,934 KB	
FORMA OFICIAL 96.xlsx	25/08/2011 05:56	Hoja de cálculo d	9 KB	
e] sectores.png	01/03/2011 06:17	Imagen gráficos r	246 KB	
ombre: FORMA OFICIAL 96.xlsx			Abri	r

21). Se muestra en la pantalla sin identificación, la ruta del Archivo Forma Oficial 96 y dará un clic en el botón [Cargar] para adjuntarlo a su trámite y al concluir la carga, retorna la pantalla Servicio de Aviso.

Pantalla sin identificación con ubicación del botón [Cargar]

www.sat.goo.m	
D:\FORMA OFICIAL 96.xIsx	Examinar
Cargar Cancelar	

Servicio de Administración Tributaria   Av	. Hidalgo	go, núm. 77, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F
C. P. 06300   Tel. INFOSAT: 01 800 46 3	6 728 🚺	documento disponible en www.sat.gob.mx





- **NOTA.** De haberse cargado el Archivo Forma Oficial 96 incorrectamente, automáticamente se muestra el mensaje **[Se ha producido un error en AddAttachment]**, dará un clic en el botón **[Aceptar].** Se habilitará la pantalla Servicio de Aviso y repita las indicaciones de los incisos 18 al 21.
- **22).** De haber cargado el Archivo Forma Oficial 96 correctamente, se despliega la pantalla Servicio de Aviso (ver el inciso 17), donde se visualizará la información del archivo cargado, como se ilustra.

Pantalla: Servicio d	e Aviso con l	os datos del	Archivo Forma	Oficial 96 cargado
----------------------	---------------	--------------	---------------	--------------------

"Adjuntar arch	ivo"			
Archivo	Descripción	Introducido por	F Introducción	
D <sup>\</sup> FORMA OFICIAL 96.	xisx RELACIÓN DE SOCIOS 🥙	Rep. Legal de AAD9999999HHD	15/09/2011 10:52 a.m.	Eliminar
Adjuntar Archivo			ſ	

**23).** Dará un clic en el botón **[Enviar]**, como se exhibe y su trámite en forma automática será enviado al SAT.

Pantalla: Servicio de Aviso con la ubicación del botón [Enviar]

Archivo	Descripción	Introducido por	F Introducción	
D <sup>\</sup> FORMA OFICIAI	L 96.xisx RELACIÓN DE SOCIOS 🥙	Rep. Legal de AAD9999999HHD	15/09/2011 10:52 a.m.	Elimina
Adjuntar Archi	ivo			
	formación coloccione el botón "	Envior"		

24). Como resultado de la recepción de su trámite por parte del SAT, se muestra el siguiente mensaje indicando el número de folio asignado a su trámite y dará un clic en el botón [Aceptar], como se establece:

#### Mensaje de envío correcto

M	ensaje de página web
	Su información ha sido enviada correctamente con el número de Polio AV20119999999 (27100,9)
	Aceptar

25). Se habilitará el siguiente recuadro dentro de la pantalla Servicio de Aviso y dará un clic en el botón [Acuse de Recepción], como se indica.

# Pantalla: Servicio de Aviso con ubicación del botón [Enviar]

Fecha Creación Días de atención transcurridos Fecha Cierre Cancelación del Servicio	15/09/2011 12:52 a.m. 0	Acuse de Recepción

Servicio de Administración Tributaria	Av. Hidalo	go, núm. 77, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F
C. P. 06300   Tel. INFOSAT: 01 800 4	46 36 728	documento disponible en www.sat.gob.mx





Acuse de Recepción



- 27). Concluida la impresión del Acuse de Recepción, se habilitará de nuevo la pantalla Servicio de Aviso y usted realizará las siguientes acciones:
  - Resguardará el Acuse de Recepción para utilizarlo como acuse de recibo de la Forma Oficial 96 ante el SAT, mediante el número de folio asignado al trámite.
  - Abandonará la aplicación SAC, dando un clic en el botón selection o al botón exercitada que se localiza en la parte superior derecha de la pantalla.
- **28).** La aplicación SAC en forma automática despliega el siguiente mensaje y usted se enterará de su contenido. **Mensaje de agradecimiento.**



**29).** Concluye envió por Internet de la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero", de personas morales residentes en México, que optan por no inscribirse en el RFC.